Sesión 6: La NOM 035 como herramienta y las prácticas positivas para promover el bienestar

Introducción

La NOM-035, en vigor desde el año 2019 en México, ha sido hasta ahora una herramienta que ha ayudado a identificar factores de riesgo psicosocial. Sin embargo, hemos visto que su verdadero potencial no radica en el cumplimiento de la norma (Secretaría de Trabajo y Previsión Social, 2018), sino en su capacidad para transformar la cultura organizacional.

Esta sesión nos invita a dejar atrás la lista de verificación y ver el cumplimiento como una oportunidad. Aquí aprenderemos a usar la norma como un punto de partida, un diagnóstico, para diseñar e implementar intervenciones que promuevan activamente el bienestar y el florecimiento de los colaboradores. Es el momento de ir más allá de la prevención y empezar a construir entornos de trabajo positivos.

Exploración

Cuando se habla de **bienestar de los colaboradores** en un contexto organizacional, se suele se hablar de una dimensión individual, que se refiere a la salud física y mental de las personas. Sin embargo, el bienestar también tiene una fuerte dimensión grupal, que se puede entender a través de dos modelos clave.

La propuesta de la psicóloga positiva española de organizaciones se basa en las ideas de **estrategias positivas** para promover el bienestar (Salanova, 2020). Para ella, el bienestar no es solo la ausencia de problemas, sino la presencia de recursos que lo fortalecen. Estos son tres: **recursos personales**, **recursos de la organización** y **recursos de la comunidad**.

Las prácticas positivas y sus características

Dentro de la ciencia de las organizaciones hacia el enfoque en los recursos positivos, se encuentra el modelo de **Prácticas Laborales Centradas en el Trabajo** (Cooperrider, Trost 2020) propone que es a través de la actividad de prácticas positivas y

El mismo marco de referencia que introduce la psicología positiva propone incluir nuevas habilidades a la organización, por lo que podemos identificar las siguientes características en el diseño e implementación de prácticas positivas:

Siguiendo esta línea de ideas, Salanova (2020) propone que el bienestar se experimenta y el crecimiento que ha tenido la atención al bienestar en las organizaciones. Aun 2019, compañía Gallup encontró que solo el 34% de los trabajadores en México se sentían comprometidos, mientras que el 8% de los trabajadores se sentían activamente desvinculados, lo que representa una pérdida de productividad significativa. Además, que el 51% de 60% restantes consideran que su trabajo no les ofrece un propósito claro, una cifra alarmante que demuestra que hay mucho espacio para crear una cultura de bienestar en las organizaciones. Con estos datos en la pauta determinar que es importante para los colaboradores, y que es lo que realmente está haciendo la mayoría de las organizaciones para promover el bienestar.

Por su parte, Agarwal et al. (2018) proponen que las organizaciones se encuentran en la actualidad están inmersas en programas y políticas de bienestar, pero que estas no siempre están alineadas con las necesidades reales de los colaboradores. Esta desconexión puede generar una falsa sensación de seguridad, ya que, aunque la empresa cuente con beneficios, el bienestar no se está promoviendo de manera efectiva.

Esto nos ofrece una oportunidad para identificar las brechas entre nuestras prácticas actuales y las prácticas positivas.

Fuente: Adaptado de Salanova, Martínez, Llorens, Gutiérrez, Rodríguez, Rodríguez, Torres, Cifre, Ramos, Bresó, Martín, Ortiz, Lorente, Vera, Cruz, Peiró, Prieto, Rodríguez, Ramos, Rodríguez, Martínez

- Cruz, E. (2022). Prácticas organizacionales saludables positivas: Una revisión sistemática post-orientada al qué y al cómo [Tesis de maestría, Universidad del Rosario].
- Escuela y salud (s. f.). Universidad del Rosario. Experiencia Universitaria. Para ser maestros. Universidad de la Legua Española.
- Gil, M., & Peiró, J. M. (2021). Perspectivas y retos de la NOM-035-STPS-2018 para la atención de riesgos psicosociales y la promoción de entornos organizacionales favorables en México. Psicología, candidatura y gestión, 4(11).
- Grano Oro at the Fullerton (2018). NORMA Oficial Mexicana NOM-035-STPS-2018, Factores de riesgo psicosocial en el trabajo-Identificación, análisis y prevención. Recuperado de https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5541828&fecha=23/10/2018
- Grafton, J. (2014). Build High Quality Connections. En J. Grafton (s. f.). Symbian 3&4 L. Man de la pasión pueblo! Grief Is the Thing with Feathers. Recuperado de https://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004
- Gable, S., & Reeves, G. (2021). Social condition and social support in good times and bad times. Current Opinion in Psychology, 39, 1–5. https://doi.org/10.1016/j.copsyc.2020.05.009
- Gulf, R., Gulf, T., Amerantwortet, L., Nyerhovwo, E., Sue, A., Mahanaliza, T., & Liang, S. (2021). Be happy to be successful a guide to positive psychology. Psychology, 1–2. https://doi.org/10.1007/978-3-030-61810-4
- Hunt, A., Burgett, S., & Hunt, A. (2017). Development of the work-related well-being organizational level (or Aggregate) (WRWA-org)®. Revista de Psicología Social and Management Scarves (4, 2).
- Ibarra, H. (2015). Ibarra Psicología Positiva. Recuperado de https://sites.google.com/a/ibarra.mx/ibarra/home?pli=1
- Neal Academic Expertise, s.f.). Prácticas. Recuperado de https://dx.doi.org/10.7764/tesis
- Neal, A., & Griffin, M. (2006). A Study of the Lagged Relationships among Safety Climate and Psychological Positive para desarrollar organizaciones saludables y resilientes [Contribuciones from Positive Organizational Psychology to develop healthy, Rt resilient organizations]. Papeles del Psicólogo, 37(3).
- Psicología Positiva (s. f.). Psicología Positiva. Recuperado (adaptable. Espeitia. Aranzadi).
- Seligman, M. (2022) Ferrater. La Marca Psicología Positiva Y La Búsqueda Del Bienestar, 2, 216.
- Seligman, M. E. P. (2011). Flourish: A visionary new understanding of happiness and well-being. Free Spiritualidad Jeremiah Ambuyaa. (2020). Universidad Católica San Pablo, Perú.
- Seligman, M. E. P. (2018). PERMA-Positive Psychology Integrated Service Learning Practi Framework For Positive Organizations en Instituciones de Predictores. (2).
- Wickenden,M. P., De Vries, J. (2020). "Why didn't you tell me that before?" Engaging undergraduate students in Psychological Literacy. Journal of the Australian Conference of Science and Higher Education. DOI: 10.1002/9781119421061.ch11

Para saber más - Recursos adicionales

Los siguientes enlaces son externos a la Universidad Tecnológica, el usuario y alta conexión que debe asegurar a sus terminales y profundizar.

Videos

- TED Talks. (2019, 16 de julio). The universality of the "emotional" effect | Dan Cameron | TEDxUCD [Archivo de video]. Recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=1GHHMLqqJ_I
- ICBF. (2020). [MENA TEXAS] TENDENCIAS DEL BIENESTAR ORGANIZACIONAL Y GENERAL [Archivo de video]. Recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=

Lectoras

- Pina, M. (2016). Aguas Positivas is pleased to be an organizacional de trabajo. International Journal of Developmental and Educational Psychology, 2(1). Recuperado de https://www.redalyc.org/pdf/3498/349837177001.pdf
- Bryant, A. (2011). Google's Quest to Build a Better Boss. [Archivo PDF]. Recuperado de https://www.nytimes.com/2011/03/13/business/13hire.html?pagewanted=all&_r=0 Bersin, J. (2015). Why companies are failing and what to do instead [Archivo PDF]. Recuperado de https://www.insightful.pro/-employees-full-purpose-or-watch-them-leave

La obra presentada se encuentra en RESERVADO E INSTITUCIÓN SUPERIOR A C. UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA, protegida por la Ley Federal de Derechos de Autor la obtención o disfrutamiento de una obra, así como su reproducción, exhibición o explotación por cualquier medio, sin la autorización por escrito del titular de los derechos patrimoniales. Los derechos morales son irrenunciables en la Ley Federal de Derechos de Autor, así como en los casos internacionales de Derecho de Autor.

El uso de imágenes, fragmentos de videos, fragmentos de eventos culturales, programas y demás material que sea objeto de protección de derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos, y deberá citar la fuente donde se tomó, reproducción, edición o modificación, sea paragrafo y usarán para UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA.

Queda prohibido copiar, reproducir, distribuir, publicar, transmitir, difundir, o en cualquier medio explotar cualquier parte de esta obra sin la autorización previa por escrito de UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA. Sin embargo, usted puede hacer material a su computadora personal para uso exclusivamente personal o educacional y no comercial mientras a este aviso por ningún. No se podrá remover o alterar de ningún negocio legal de los Derechos de Autor y las manifiestos a esta en el material.